



CONSEJO MEXICANO DE GERIATRÍA, A.C.®

Tajín No. 739, Col. Letrán Valle, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03650
Teléfono (55) 2155-3895 www.consejomexicanodegeriatria.org

CONSEJO MEXICANO DE GERIATRÍA, A.C.

CONVOCATORIA

PRESIDENTE:

Dr. Jaime Enrique Encinas Reza

VICEPRESIDENTE:

SECRETARIO:

Dr. Juan Humberto Medina Chávez

TESORERO:

Dr. Omar Pérez Chacón

VOCAL DE ADMISIÓN:

Dr. Juan Miguel Antonio García Lara

VOCAL DE ENLACE:

Dr. Julio César Dávila Valero

VOCAL DE ENSEÑANZA:

Dr. Alejandro Uribe Hernández

VOCAL DE ÉTICA:

Dra. María Magdalena Cruz Toscano

VOCAL DE EXÁMENES:

Dr. Jorge Orozco Gaytan

VOCAL DE NORMAS MÍNIMAS:

Dra. Lorenza Martínez Gallardo Prieto

Conforme a lo establecido en los artículos 5; 7, fracción I; 8; 9; 10; 11; 12; 16; 18; 19; 25; 29, fracción IV; y 53, de los Estatutos Sociales del Consejo Mexicano de Geriatria, A.C. (el "Consejo"), su Presidente convoca a los Asociados vigentes para la celebración de una asamblea general ordinaria; reunión que tendrá lugar el lunes 2 de septiembre de 2019 en PRIMERA CONVOCATORIA a las 09:00 horas y, para el caso de no reunirse el quórum requerido, en SEGUNDA CONVOCATORIA a las 09:15 horas de esa misma fecha, celebrándose con cualquiera que sea el número de los asistentes; encuentro que se llevará a cabo en el domicilio ubicado en San Francisco 406, Colonia del Valle Norte, Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México; para votar, discutir y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. Elección de Vicepresidente y Vocal de Ética y Profesionalismo del Consejo (votación, conteo y declaración de elegidos), siendo los candidatos conforme a la siguiente formula:

- i) Dra. Sara Gloria Aguilar Navarro, Vicepresidente; y Dr. Amador Ernesto Macías Osuna, Vocal.
- ii) Dr. Juan Humberto Medina Chávez, Vicepresidente; y Dr. Alejandro Zavala Calderón, Vocal.

Para tener derecho a participar en la asamblea, además de encontrarse vigentes en su certificación o recertificación ante el Consejo, los asociados deberán exhibir en la mesa de registro el original de su identificación oficial vigente con fotografía.

Sin perjuicio de lo anterior, el sistema de votación electrónica estará habilitado a partir del 26 de agosto de 2019, debiendo ingresar cada asociado con su usuario y contraseña en la página de internet: <http://votacion.consejomexicanodegeriatria.org/> cerrando votaciones a las 10:00 horas del 2 de septiembre de 2019; los asociados que no hayan votado previamente, podrán hacerlo a través de las computadoras instaladas en el domicilio de la reunión el día de la asamblea a partir de las 09:00 y hasta las 10:00 horas. Todos los votos emitidos durante el periodo antes mencionado serán válidos, aunque el asociado no asista presencialmente el día de la reunión.

Una vez realizada la votación, se procederá al conteo y declaración de la fórmula vencedora.

Ciudad de México a 18 de julio de 2019


Dr. Jaime Enrique Encinas Reza
PRESIDENTE